

Control de un ejemplar de lobo por personal de la Junta de Castilla y León en Venialbo

Los trabajadores del Servicio de Medio Ambiente abatieron esta noche un ejemplar de lobo en el término municipal de Venialbo. Los técnicos responsables se encargan de controlar la población del lobo ibérico y de disminuir los ataques al ganado.

20 de agosto de 2013

Castilla y León | [Delegación Territorial de Zamora](#)

La Patrulla de Seguimiento de Fauna, formada por personal especializado del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, ha abatido esta noche un ejemplar de lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) en el término municipal de Venialbo. Esta captura responde a las labores de control de la especie que efectúa la Junta de Castilla y León al Sur del Duero para disminuir el número de ataques al ganado.

Personal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha estado realizando una serie de aguardos al lobo en la zona, como consecuencia del importante número de ataques producidos a la ganadería en los últimos meses en esta zona, y finalmente esta noche se abatió un ejemplar de lobo. La Junta de Castilla y León agradece de forma significativa la colaboración prestada por los ganaderos de la comarca a la Patrulla de Seguimiento de Fauna para el desarrollo de la operación.

La decisión de eliminar un ejemplar se toma en el marco de las excepciones de la Directiva Hábitats y ante individuos que presentan una especial querencia al ganado doméstico, siendo estos los responsables de la mayor parte de los ataques, por lo que su control disminuye de manera significativa el número de siniestros.

Esta actuación se realiza de manera excepcional y como complemento a las medidas que ya se vienen poniendo en práctica por parte de la Junta de Castilla y León para compatibilizar la existencia de la especie al sur del Duero con la actividad ganadera.

Junta de Castilla y León